



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-02767752-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Designación de Jurado de Tesis - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires – Lic. Florencia Amanda MARCHESE

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Florencia Amanda MARCHESE presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 25 de noviembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Florencia Amanda MARCHESE, titulada: “Estudio de la utilización de anticuerpos de dominio único derivados de camélidos (VHH o nanoanticuerpos)

específicos contra Inmunoglobulinas G como herramientas innovadoras en biotecnología y diagnóstico”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Vanina GRIPPO y la Supervisión de Tesis del Dr. Daniel GONZÁLEZ MAGLIO, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Silvina VALDEZ
- Emilio DE SIMONE
- Lucía POLICASTRO

SUPLENTES:

- Marisa CASTRO
- Luciano MELLI

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.